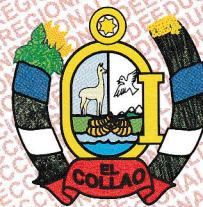




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 008788

1. Sumilla: Solicitor Recalificación
de expediente.

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige
SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAUC

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)
CHELA IRENE SUCA HUASQUIPACO

4. Cargo actual y Centro de Trabajo
DOCENTE DE LA IEP 72756 "ECS" BALSABO

02006883

5. D.N.I.

10 02006883

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)
Jr. Los Libertadores Mz C. 24.10 - Puno - Salcedo.

8. Fundamentación del Pedido

Que teniendo conocimiento de las Normas técnicas de ascenso de escala es requisito contar con los documentos de acuerdo a la valoración de criterios de evaluación en la etapa descentralizada. No se me consideró, lo que es especialización y capacitación en entornos digitales. Motivo por lo que solicito recalificación de expedienteo el informe de evaluación.

Por lo expuesto:

Ruego a Ud. Señora Directora acceder a mi solicitud.

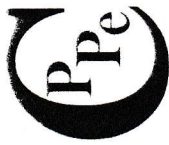
9. Documentos que se adjuntan:

- copia legalizado especialización
- copia de certificadas

10. Lugar y Fecha: Ilave, 05 de febrero del 2024

11. Firma:

[Firma manuscrita]



COLEGIO DE ESCUELAS DEL PERÚ
LIMA METROPOLITANA
RESOLUCIÓN DIRECTORIAL
N° 053 2022-JDR-LM-CPe

I.E. SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

“JOSÉ JIMÉNEZ BORJA”

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 071 -2021-D. IESPP-JJB

ESPECIALIZACIÓN

Otorgado a:

CHELA IRENE SUCA HUAQUIPACO

En mérito de haber cumplido y aprobado con los requisitos de evaluación establecidos en el programa de FORMACIÓN CONTINUA en:

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE

Dirigido a docentes de Educación Primaria

Desarrollado del 03 de enero del 2022 al 30 de junio del 2022, con una duración de 1200 horas pedagógicas, equivalentes a 30 créditos. Por lo tanto se expide el presente diploma para que se reconozca como tal.

Lima, 15 de diciembre del 2022.



Lucila Asolía Robles Agreda
Dra Lucila Asolía Robles Agreda
DIRECTORA GENERAL



María Jesús Amalio Sulca Janampa
María Jesús Amalio Sulca Janampa
GERENTE GENERAL
CMP Maestros S.A.C.

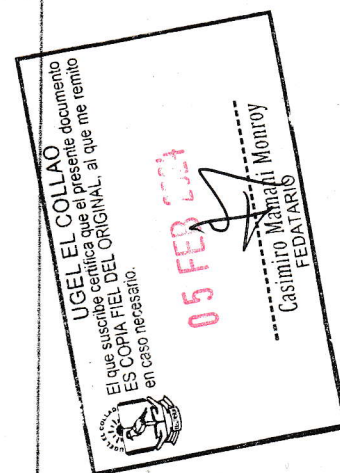
CMP
M A E S T R O S

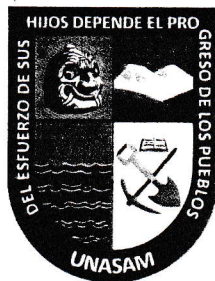
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE

ASIGNATURAS APROBADAS	CALIFICACIÓN
✓ Orientaciones pedagógicas del CNEB para el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje. ✓ Vinculación de la problemática del Proyecto de Aprendizaje desde el enfoque Comunicativo. ✓ Vinculación de la problemática del Proyecto de Aprendizaje desde el enfoque de Resolución de Problemas. ✓ Vinculación de la problemática del Proyecto de Aprendizaje desde el enfoque de Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa. ✓ Vinculación de la problemática del Proyecto de Aprendizaje desde el enfoque de Indagación y Alfabetización Científica y Tecnológica .	18 18 18 18 18
PROMEDIO	18

Fecha de inicio : 03 de enero del 2022
 Fecha de término : 30 de junio del 2022
 Cantidad de horas : 1200 HP
 Créditos : 30

Registro N° : ESPPA - 048
 Folio N° : 001





UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

Resolución Rectoral N° 357-2019 UNASAM

CONVENIO INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

R.M. 1272-85-ED; R.D. 040-INTE-93

Por cuanto,

CHELA IRENE SUCA HUAQUIPACO

*ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en
el Programa de Especialización en*

DOCENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en la ciudad de Huarax, a los 24 días de enero del 2022

Código

MA0091135

Registro

DI0048836

ESPECIALIZACIÓN



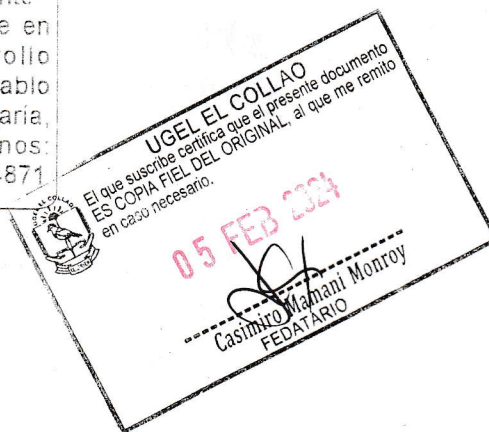
Lic. Cesar Augusto Terna Lamas
Director General



Lic. Carla Paola Muñoz Nuñez
Directora General



La verificación del presente documento podrá efectuarse en el Instituto de Desarrollo Gerencial sito en Jr. Pablo Bermúdez N° 234, Jesús María, Lima 11 - Perú, Teléfonos: 4333702 4334865 Fax 4334871



CONVENIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Mater del Magisterio Nacional

Resolución N° 0523-2022-R-UNE -Resolución 1144-2022-R-UNE



CERTIFICADO

Otorgado a:

CHELA IRENE SUCA HUAQUIPACO

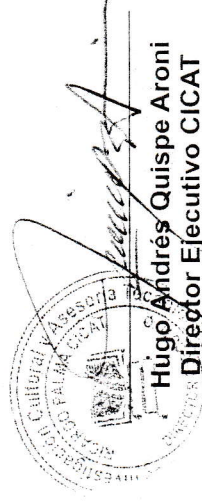
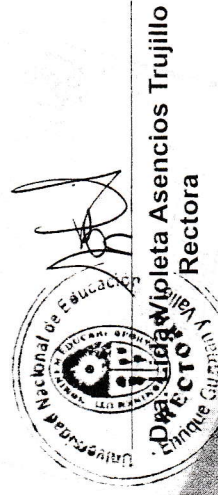
Por haber participado y aprobado el curso de capacitación en:

COMPETENCIAS DIGITALES PARA DOCENTES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Realizado del 03 de Abril de 2023 al 29 de Junio de 2023 con una duración de 360 horas y 06 créditos.

Por lo que se expide el presente documento para los fines que estime conveniente.

RICARDO PALMA CICAT
RSG. N° 421-2016-MINEDU



Hugo Andrés Quispe Aroni
Director Ejecutivo CICAT

Reg. N°: 20231558-C

Folio N°: 92

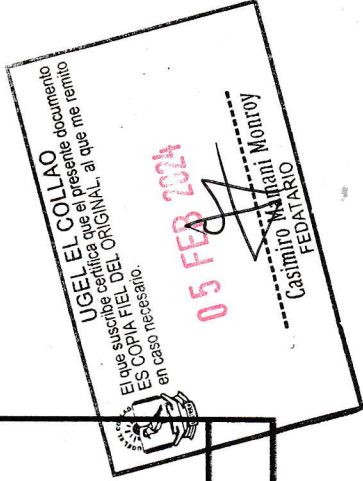
COMPETENCIAS DIGITALES PARA DOCENTES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

TEMARIO CURRICULAR

MODULO I	
ASIGNATURAS	HORAS
Competencias digitales en entornos virtuales El tic como herramienta integradas a la gestión de aprendizaje	120
MODULO II	
ASIGNATURAS	HORAS
Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación de aprendizaje	120
MODULO III	
ASIGNATURAS	HORAS
Nearpod storyjumper liveworksheets edpuzzie Mentimeter,wordmail,googloestes,genially	120
TOTAL DE HORAS ACADÉMICAS	360

PROMEDIO FINAL 16

LA VERIFICACIÓN SE REALIZARA EN LA OFICINA DE CONVENIO EDUCATIVO EN JR. LARRABURRE Y UNANUE N° 231 - OF. 102 - JESÚS MARÍA
TELF. 624-5768 RPC. 989244594
www.educacicat.edu.pe

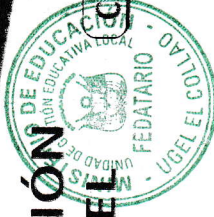




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ SEDE PUNO

V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
HÍBRIDA RURALIDAD E INNOVACIÓN EN EL
MARCO DE LA NUEVA ESCUELA

COD. 3002201340



TEMARIO

EJES TEMÁTICOS

- A) Educación híbrida
- Aula invertida
 - Educación socioemocional en la nueva escuela.
 - La evaluación formativa para la mejora
- B) Educación rural:
- Atención educativa en ámbitos rurales
 - Competencias, docencia y gestión educativa en la ruralidad.
 - Proyectos de aprendizaje servicio solidario.
- C) Innovación
- Innovación educativa y uso de TIC en el aula.
 - Aprendizaje Basado en Proyectos
 - Pedagogía STEAM+H

CERTIFICADO

Otorgado a: **CHELA IRENE SUCA HUAQUIPACO**

Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** en el **V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN, HÍBRIDA RURALIDAD E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA**, con una duración de 200 horas pedagógicas, realizado en la modalidad virtual, del 21 de febrero al 31 de marzo del 2022, organizado por el Colegio de Profesores del Perú - Sede Puno y autorizado por RDR N° 0138-2022-DREP.

UGEL EL COLLAO
El que suscribe certifica que el presente documento es auténtico y autorizado por RDR N° 0138-2022-DREP. en caso necesario.



05 FEB 2024

Casimiro Mamani Monroy
FEDATARIO



Puno, junio del 2022

Mg. Eleazar Mamani Pacheco
DECANO DEL COLEGIO DE PROFESORES
CONSEJO REGIONAL PUNO

Dr. Fidel Ernesto Mendoza Paredes
DIRECTOR REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE PUNO